



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE SANT JOSEP DE SA TALAIA

10652 *Anuncio convocatoria licitación 20 licencias para la explotación por terceros de instalaciones temporales en las playas del municipio de Sant Josep de sa Talaia, destinados a la práctica de masajes, para las temporadas 2014 i 2015*

La Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 5 de junio de 2014, adoptó entre otros el siguiente ACUERDO:

1. **Aprobar** el Pliego de condiciones generales jurídico administrativas y económicas que han de regir para la contratación mediante concurso por procedimiento abierto de la adjudicación de 20 licencias para la explotación por terceros de instalaciones temporales en las playas del municipio de Sant Josep de sa Talaia, **destinados a la práctica de masajes, para las temporadas 2014 i 2015.**

2. **Exponer el Pliego de condiciones al público**, durante el plazo de 8 días naturales, a partir de la fecha de publicación del anuncio en el BOIB, para que las personas interesadas puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo que dispone el art. 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, de la CAIB, **abriendo, simultáneamente, un plazo para la presentación de proposiciones** para tomar parte en la contratación, que será de 13 días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el BOIB.

Simultáneamente se anuncia la licitación conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Ayuntamiento de Sant Josep de sa Talaia
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación
- c) Número de expediente: 45/2014

2. Objeto del contrato

- a) Descripción del objeto: Aprobación del Pliego de condiciones generales jurídico administrativas y económicas y pliego de prescripciones técnicas que deberán de regir para la contratación mediante concurso por procedimiento abierto de la adjudicación de 20 licencias para la explotación por terceros de instalaciones temporales en las playas del municipio de Sant Josep de sa Talaia, destinados a la práctica de masajes, para la temporada 2014 y 2015.
- b) División por lotes y número: los que se señalan en el pliego de prescripciones técnicas
- c) Lugar de ejecución: Término Municipal de Sant Josep de sa Talaia
- d) Plazo de ejecución: Temporada 2014 i 2015

3. Tramitación, procedimiento

- a) Tramitación: ordinario
- b) Procedimiento: abierto

4. Presupuesto base de licitación: según se indica en el anexo I

5. Garantía

- Provisional: no se exige
- Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación

6. Obtención de documentación e información

- a) Entidad: Departamento de Contratación y Playas del Ayuntamiento de Sant Josep de sa Talaia
- b) Domicilio: C/ Pere Escanelles, 12-16, Sant Josep de sa Talaia
- c) Localidad y código postal: 07830
- d) Teléfono: 971 800 125
- e) Fax: 971 800 221



f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 13 días naturales, a contar desde el día siguiente a la fecha de la publicación en el BOIB.

7. Requisitos específicos del licitador

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según se especifica en los pliegos

8. Criterios de Valoración de las Ofertas

Toda oferta que no cumpla con los requisitos mínimos expresados en el pliego de condiciones técnicas, quedará fuera de valoración y las ofertas que los cumplan, se les puntuará en orden a la determinación de la oferta económica más ventajosa, según los criterios y baremos de adjudicación siguientes:

a. Mejora en el precio de licitación: hasta un máximo de 60 puntos, donde la mayor mejora propuesta serán 60 puntos y la que iguale el canon de licitación 0 puntos. Para el resto de las ofertas se aplicará la siguiente fórmula:

$$\text{Puntos} = 60 \left(\frac{\text{Mejora canon licitador}}{\text{mejora canon más alta}} \right)$$

b. Mejoras Materiales (máximo 40 puntos):

1. Se valorará con 20 puntos dotar el puesto de masajes con baño a una distancia no superior a 100 metros del puesto de masajes.

2. Se valorará con 20 puntos dotar el puesto de masajes con vestuario a una distancia no superior a 100 metros del puesto de masajes.

La disposición de lo anterior se acreditará mediante documentos acreditativos de la titularidad así como mediante compromiso del propietario de cesión del uso al licitador, en su caso.

Los aspectos expresamente ofertados serán considerados obligaciones contractuales.

9. Presentación de las ofertas de participación

a) Fecha límite de presentación: 13 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOIB.

b) Hora límite: 14:30 h.

c) Documentación a presentar: Según se especifica en el pliego

d) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Sant Josep de sa Talaia

2.ª Domicilio: C/ Pere Escanelles 12-16

3.ª Localidad y código postal: Sant Josep de sa Talaia. 07830

e) Admisión de variantes: No se admiten

10. Apertura de las ofertas económicas y resto de documentación

a) Entidad: Sala de Plenos del Ayuntamiento

b) Domicilio: C/ Pere Escanelles, 12-16

c) Localidad: Sant Josep de sa Talaia

d) Fecha: se anunciará en la página web: www.santjosep.org del Ayuntamiento una vez calificada la documentación presentada.

e) Hora: 12:00 horas

11. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde puede obtenerse el Pliego:
www.santjosep.org.



ANEXO I: DESCRIPCIÓN Y PRECIO MÍNIMO DE LOS LOTES PARA PRÁCTICA DE MASAJES,
PARA LA TEMPORADA 2014-2015

PLAYA	LOTE	INSTALACIÓN	P. SALIDA 14
PLATJA PINET	PP-PM-01	PUESTO MASAJES	2.446,65 €
CALA BASSA	CB-PM-01	PUESTO MASAJES	2.446,65 €
CALA COMTE	CC-PM-01	PUESTO MASAJES	2.446,65 €
ES TORRENT	ET-PM-01	PUESTO MASAJES	2.446,65 €
ES XARCO	EXPM-01	PUESTO MASAJES	2.446,65 €
CALA JONDAL	CJ-PM-01	PUESTO MASAJES	2.446,65 €
	CJ-PM-02	PUESTO MASAJES	2.446,65 €
	CJ-PM-03	PUESTO MASAJES	2.446,65 €
	CJ-PM-04	PUESTO MASAJES	2.446,65 €
ES CAVALLET	EC-PM-01	PUESTO MASAJES	2.446,65 €
	EC-PM-02	PUESTO MASAJES	2.446,65 €
MIGJORN (SES SALINES)	MI-PM-01	PUESTO MASAJES	2.446,65 €
	MI-PM-02	PUESTO MASAJES	2.446,65 €
	MI-PM-03	PUESTO MASAJES	2.446,65 €
PLAYA D'EN BOSSA	PB-PM-01	PUESTO MASAJES	2.446,65 €
	PB-PM-02	PUESTO MASAJES	2.446,65 €
	PB-PM-03	PUESTO MASAJES	2.446,65 €
	PB-PM-04	PUESTO MASAJES	2.446,65 €
	PB-PM-05	PUESTO MASAJES	2.446,65 €
	PB-PM-06	PUESTO MASAJES	2.446,65 €

Sant Josep de sa Talaia, 10 de junio de 2014

La Alcaldesa,
Maria Nieves Mari Mari